



Ver documento contractual



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
— 1983-2023. 40 Años de Democracia

Datos de la Orden de compra

Número Orden de compra:

431-5413-OC23

Tipo:

Original

Descripción:

Orden de compra generada por Proceso N° 431-0635-CME23

Ejercicio:

2023

Fecha autorización:

26/04/2023

Fecha perfeccionamiento:

26/04/2023

Fecha inicio:

26/4/2023

Fecha finalización:

25/8/2023

Estado:

Perfeccionado

Duración del contrato:

4 Meses a partir del Inicio del documento contractual

Datos del proceso de compra

Número expediente:

EX-2023-09981520- -GCABA-HBR

Número procedimiento:

431-0635-CME23

Tipos

Modalidad:

Sin Modalidad

Clase:

Informática

Encuadre legal:

- Ley N° 2.095 (Texto Consolidado por Ley N° 6.347) y Decreto N° 74/21 Art. 38

Número acto administrativo de adjudicación:

DI-2023-16081552- -HBR

Datos comprador

Jurisdicción:

401 - MINISTERIO DE SALUD

Unidad Ejecutora:

431 - HTAL. BERNARDINO RIVADAVIA

Oficina de compra:

431 - HTAL. BERNARDINO RIVADAVIA

Domicilio:

AVDA.LAS HERAS

Código postal:

No definido

Provincia:

Buenos Aires

Teléfono:

Email:

No definido

Datos adjudicatario

Razón social:

MERIDIANO ELECTRONICA SRL

Número ente:

234766

Número CUIT:

30-71081944-7

IVA:

No definido

Domicilio:

Av. Velez Sarsfield 102, piso N° -, depto N° -

Código postal:

1282

Localidad:

Ciudad Autónoma de BsAs

Provincia:

Ciudad Autonoma de Bs.As.

Teléfono:

4878-3900

Fax:

No definido

Email:

sergiod@meridiano-elec.com.ar

Detalle del documento contractual

Renglón	Opción	Código catálogo	Descripción	Cantidad	Unidad medida	Empaquetamiento	Especificaciones del proveedor	Precio unitario	Total
1	1	13.01.008.0034.2	IMPRESORA LASER MONOCROMATICA TIPO 01 Modelo: Especificaciones según Decreto 1036-2008 - B.O. 3001 (27-08-2008) y Resolución 44-ASINF-2008 - B.O. 3014 (15-09-2008)y Separata del Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires N° 3016 Página N° 30	3,00	UNIDAD	UNIDADES	Ver Detalle	ARS 74837,00	ARS 224511,00

Total documento contractual**Importe total**

ARS \$224.511,00

Importe bonificado

ARS \$0,00

Importe neto

ARS \$224.511,00

Son pesos doscientos veinticuatro mil quinientos once con 00/100.-

Detalle de entrega

Renglón	Opción	Código catálogo	Descripción	Cantidad	Dirección	Teléfono	Plazo	Observaciones
1	1	13.01.008.0034.2	IMPRESORA LASER MONOCROMATICA TIPO 01 Modelo: Especificaciones según Decreto 1036-2008 - B.O. 3001 (27-08-2008) y Resolución 44-ASINF-2008 - B.O. 3014 (15-09-2008)y Separata del Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires N° 3016 Página N° 30 Ver más	3,00	INFORMÁTICA	4809-2000 int 2203	Durante los 10 Días hábiles a partir de Perfeccionamiento del documento contractual	

Autorizadores

Nombre autoridad	Cargo	Fecha autorización
Eduardo Fernandez Rostello	Director	26/4/2023

Resumen solicitudes de ampliación

Monto máximo ampliable	Total ampliaciones confirmadas	Monto disponible a ampliar	Porcentaje disponible a ampliar
ARS \$ 44.902,20	0	ARS \$ 44.902,20	% 20,00

Resumen solicitudes de prórroga

Monto máximo prorrogable	Porcentaje disponible a prorrogar
ARS \$ 224.511,00	% 100,00

Volver

Dirección General de Compras y Contrataciones -
[Avisos sobre Navegadores](#) | [Términos y Condiciones de Uso](#)



[\(http://www.macroseguridad.net/ssl/\)](http://www.macroseguridad.net/ssl/)

Detalle de Imputación Presupuestaria por proveedor


Número Expediente: EX-2023-09981520- -GCABA-HBR
Número Proceso de Compra: 431-0635-CME23
Nombre Proceso De Compra: ADQUISICION DE IMPRESORAS-AREA DE INFORMATICA
Unidad Operativa de Adquisiciones: 431 - HTAL. BERNARDINO RIVADAVIA
Tipo y Número de Formulario de Afectación Definitiva: ADB-49638

MERIDIANO ELECTRONICA SRL

Total por objeto del gasto

Objeto del Gasto	Total Objeto	Total imputado	Saldo a Imputar
4-3-6-0 - Equipo para computación	ARS 224511	ARS 224511,00	ARS 0,00

Partidas Imputadas

Ejercicio	Objeto del gasto	Institucional			UE	Apertura programática					Fuente de financiamiento	Ubicación geográfica	Moneda	Monto	Importe Devengado	Saldo a Devengar	Acciones
		Ju	SJ	En		Pr	Sp	Py	Ac	Ob							
2023	4-3-6-0	40	0	0	431	52	31	0	4000	0	Tesoro de la Ciudad	Comuna 2	Moneda Nacional	224511,00	0	224511,00	

Compromisos Futuros

Ejercicio	Objeto del gasto	Institucional			UE	Apertura programática					Fuente de financiamiento	Ubicación geográfica	Moneda	Monto	Acciones	
		Ju	SJ	En		Pr	Sp	Py	Ac	Ob						
No existen imputaciones agregadas.																

[Volver](#)



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Disposición firma conjunta

Número: DISFC-2023-97-GCABA-HBR

Buenos Aires, Martes 25 de Abril de 2023

Referencia: 431-0635-CME23 DISPOSICION APROBATORIA

VISTO: La Ley N° 2.095 (Texto Consolidado por Ley N° 6.588) su Decreto N° 129-GCABA-AJG-23 y el Expediente Electrónico N° EX -2022-09981520-GCABA-HBR, y

CONSIDERANDO:

Que, por la citada actuación se tramita el Proceso de Compra N° 431-0635-CME23 bajo la modalidad de Contratación Menor para la ADQUISICION DE IMPRESORAS, con destino al Area de Informática, bajo el nuevo sistema de compras electrónicas BAC, siguiendo las normativas vigentes;

Que, por DISFC-2023-54-GCABA-HBR se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas a regir en la Contratación en cuestión, y se llamo a Contratación Menor N° 431-0635-CME23 para el día 21/03/2023 a las 10:00 horas, al amparo de lo establecido en el artículo N° 39 de la Ley N° 2095 (Texto Consolidado por Ley N° 6.588) su Decreto N° 129-GCABA-AJG-23;

Que, tal como luce en el Acta de Apertura (BAC) se recibieron cinco (5) ofertas de las firmas: IVAN EZEQUIEL ARDIZON, WALTER ALSINA, SERVICIOS GLOBALES DE INFORMATICA S.A., MERIDIANO ELECTRONICA S.R.L. y EQUILYBRIO GROUP S.A.S.;

Que, obra el cuadro comparativo de precios y su recomendación (BAC), según lo manifestado en el Informe Técnico de fecha 12/04/2023, de los cuales surge que corresponde la adjudicación de la oferta presentada por: MERIDIANO ELECTRONICA S.R.L. (Renglón Nro. 1) por resultar oferta más conveniente conforme los términos del artículo 102 de "La Ley N° 2.095 (Texto Consolidado por Ley N° 6.588) su Decreto N° 129-GCABA-AJG-23; encontrandos la firma EQUILYBRIO GROUP S.A.S. desactualizada por oficio, solicitándose el precio de referencia al órgano rector, obrando Anexo III DECLARACION JURADA DE INTERESES PERSONA JURIDICA.

Que, según Memorando N° 5127-DGCyC/08, han quedado sin efecto las verificaciones por parte de la Dirección General de Compras y Contrataciones en los procedimientos licitatorios que lleven a cabo;

Que, por Resolución N° 1.226-MSGC/07, el Ministro de Salud del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, establece como Unidad Operativa de Adquisiciones al Hospital "Bernardino Rivadavia";

Que, en consecuencia y atento lo actuado, procede el dictado del presente acto administrativo por medio del cual se apruebe y adjudique el presente procedimiento.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas en el artículo 103 de "La Ley N° 2.095 (Texto Consolidado por Ley N° 6.588) su Decreto N° 129-GCABA-AJG-23, y en base a las competencias establecidas en los

Anexos que forman parte de dichos decretos;

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL "BERNARDINO RIVADAVIA"

**CONJUNTAMENTE CON LA GERENTE OPERATIVA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA,
ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL HOSPITAL "BERNARDINO RIVADAVIA"**

DISPONEN

Art. 1º - Apruébese la Contratación Menor N° 431-0635-CME23 realizada al amparo de lo establecido en artículo N° 39 de La Ley N° 2.095 (Texto Consolidado por Ley N° 6.588) su Decreto N°129-GCAB, AJG-23 y Adjudíquese la ADQUISICION DE IMPRESORAS, con destino al Area de Informática, a fav de la firma: **MERIDIANO ELECTRONICA S.R.L.** (Renglón Nro. 1), por un Importe de PESOS DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS ONCE CON 00/100 (\$ **224.511,00**).

Art. 2º - Dicho gasto se imputara a la correspondiente Partida Presupuestaria del Ejercicio 2023.

Art.3º - Emítase la respectiva Orden de Compra.

Art.4º - Regístrese, publíquese en la página de Internet del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, BAC Boletín Oficial, por el término de un (1) día, notifíquese a la empresa oferente según normativa vigente.

Digitally signed by Maria del Carmen Maiorano
Date: 2023.04.24 16:18:18 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

MARIA DEL CARMEN MAIORANO
Gerente Operativo
HOSP.BERNARDINO RIVADAVIA
MINISTERIO DE SALUD

Digitally signed by Eduardo Fernandez Rostello
Date: 2023.04.25 07:21:05 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

EDUARDO FERNANDEZ ROSTELLO
Director Médico
HOSP.BERNARDINO RIVADAVIA
MINISTERIO DE SALUD

Digitally signed by Comunicaciones
Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2023.04.25 07:21:13 -03'00'